

# República Bolivariana de Venezuela Universidad Bicentenaria de Aragua Vicerrectorado Académico Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas Escuela de Derecho



MATERIA	SEMESTRE	CÓDIGO		PRELACIÓN	
OBLIGACIONES III	VII	FPE57O		FPE56O	
UNIDADES DE CRÉDITO	OBLIGATORIA	ELECTIVA	DENSIDAD HORARIA		
03	Х		Horas de Asesoría	Horas de Aprendizaje	Total de horas
			02	02	04
JUSTIFICACION					

La Unidad Curricular Obligaciones III responde a las exigencias de formar Profesionales del Derecho capacitados para desempeñarse en forma eficiente en su área de trabajo al proponer el estudio del hecho ilícito, como fuente de la responsabilidad civil extra-contractual, estando dirigida a los estudiantes del VII semestre de la carrera, para quienes es indispensable continuar con el estudio iniciando desde el V semestre sobre las obligaciones. En la sociedad humana, compuestos por individuos libres se originan de manera reiterada hechos ilícitos cuyos daños por mandato del

compuestos por individuos libres, se originan de manera reiterada hechos ilícitos, cuyos daños, por mandato del ordenamiento legal deben ser reparados por sus responsables en resguardo de la seguridad y armonía social, siendo, en consecuencia, necesario, para los futuros abogados estudiar esa normativa sobre el hecho ilícito y su fundamentación teórica por su gran eficacia práctica.

## **OBJETIVO GENERAL**

✓ Determinar la responsabilidad extra-contractual originada por el Hecho Ilícito como fuente de obligaciones civiles

CONTENIDO				
UNIDAD I	TEMA 1. Hecho Ilícito: Definición. Características. Elementos. Comparación entre el delito civil y el			
Responsabilidad	delito penal.			
Civil	<b>TEMA 2.</b> El Daño: Definición. Diversas especies: Patrimonial y Moral. Diversas Formas. Modo de			
extracontractual por	estimación y Apreciación: Disposiciones legales.			
hecho propio o	<b>TEMA 3.</b> La Culpa: Diversas Teorías. Definición. Imputabilidad. Responsabilidad del menor y del que			
responsabilidad	carece de discernimiento. Comparación entre disposiciones del Código Penal y del Código Civil al			
ordinaria	respecto. Responsabilidad de personal morales opiniones doctrinales. Compensación de			
	Responsabilidad solidaria de los coautores en el hecho ilícito por daño causado en defensa propia o			
	en estado de necesidad.			
	<b>TEMA 4.</b> Relación de Causalidad: diversas teorías. La Reparación: Su estimación y modo de			
	satisfacerla.			

Dra. Edilla Teresa Papa Arcila



# República Bolivariana de Venezuela Universidad Bicentenaria de Aragua Vicerrectorado Académico Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas Escuela de Derecho



# UNIDAD II Responsabilidad Civil extracontractual por hecho ajeno

**TEMA 1.**Responsabilidad de los padres y tutores: Requisitos. Caracteres de la presunción de culpa. Pruebas del actor y excepción del demandado. Responsabilidad de los preceptores y artesanos de sus alumnos y aprendices.

**TEMA 2.** Responsabilidad de los dueños: Principales y Directores, Requisitos. Carácter de la presunción. Pruebas del actor y excepciones del demandado. Responsabilidad por los daños causados con vehículos. Comentarios a la Ley de Tránsito Terrestre.

**TEMA 3.** Responsabilidad por guarda de cosas: Concepto Jurídico de guarda. Carácter de la presunción. Pruebas del actor y excepción de demandado. Responsabilidad por los daños que causen los animales.

**TEMA 4.** Responsabilidad por causa de Incendio de cosas. Responsabilidad por ruina de edificios.-En ambos casos: Pruebas del actor y excepciones del demandado.

### **ESTRATEGIAS METODOLOGICAS**

- Discusión Guiada.
- Taller.
- Phillips 66.
- Torbellino de Ideas.
- Estudio de Casos.
- Estudios Virtuales.

## **ESTRATEGIAS DE EVALUACION**

Pruebas Escritas en todas sus modalidades.

- -Pruebas Prácticas en sus distintas modalidades.
- -Pruebas Orales en sus distintas modalidades.

## **REFERENCIAS**

- -Código Civil Venezolano
- -Andueza, Enrique. De La Cesión De Créditos Y Otros Derechos.
- -Miliani Balza, Alberto. Obligaciones Civiles Ii.
- -Maduro Luyando, Eloy. Curso De Obligaciones Ii.
- -Palacio Herrera, O. Apuntes De Obligaciones.
- -TODAS LAS LEYES ASOCIADAS A LA ASIGNATURA

Dra. Edilla Teresa Papa Arcila Secretaria General